## LIBRO 2, TÍTULO II, CAPÍTULO VI

# ANEXO 1: ARCHIVOS DIGITALES QUE SE PUBLICARÁN EN EL SITIO WEB DE LA RED SUPERNET COMO PARTE DE LA NOTIFICACIÓN A LAS ENTIDADES.

1. Formato del archivo que contiene el detalle de la instrucción de retención de fondos o suspensión de retención de fondos:

Nombre del archivo: INS CC NCC TIPO Fecha Hora.txt

Dónde:

INS = Identificador de la entidad que instruye la aplicación de la medida (AN = Aduana Nacional; SIN = Servicio de Impuestos Nacionales; AJ = Autoridad de Fiscalización del Juego)

= Separador.

CC = Constante que indica que se trata de un archivo relacionado a cartas circulares.

= Separador.

NCC = Número de la carta circular (longitud variable).

= Separador.

TIPO	=	Tipo de instrucción ( <b>ret</b> = Retención de Fondos; <b>lev</b> = Suspensión de		
		Retención de Fondos)		
_	=	Separador.		
Fecha	=	Fecha de publicación (en formato: ddMMaa)		
_	=	Separador.		
Hora	=	Hora de publicación (en formato: hhmmssAM o hhmmssPM)		
•	=	Separador de la extensión.		
txt	=	Extensión del archivo.		

#### Características generales:

Archivo de texto (ASCII) en el que cada línea representa un registro compuesto por 18 campos cuyo contenido es de longitud variable y se encuentran separados por barras verticales ("|").

#### Estructura de los registros contenidos en el archivo:

No.	Campo	Formato
1	Fecha de publicación de la Carta Circular.	Fecha (aaaa/MM/dd).
2	Número de carta circular.	Texto.
3	Tipo de medida (Retención o Suspensión).	Número entero.  Valores posibles:  1 = Retención.  2 = Suspensión.
4	Identificador único que registra el SIN, la AN o la AJ para la solicitud.	Texto.

### RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

No.	Сатро	Formato
5	Nombre de la Autoridad Solicitante.	Texto.
6	Nombre de la Gerencia Solicitante.	Texto.
7	Cargo de la Autoridad Solicitante.	Texto.
8	Apellido Paterno (Persona Natural).	Texto.
9	Apellido Materno (Persona Natural).	Texto.
10	Nombres (Persona Natural).	Texto.
11	Razón Social (Persona Jurídica).	Texto.
12	Número de Documento de Identificación (CI	Texto.
	para Persona Natural Nacional, CIE o PAS para Persona Natural Extranjera; NIT para Persona Jurídica, DEI para persona natural extranjera con status diplomático).	
13	Abreviación del Departamento (Persona Natural Nacional) o vacío (Persona Jurídica).	Texto (2 caracteres).  Valores posibles: CH = CHUQUISACA. LP = LA PAZ. CB = COCHABAMBA. OR = ORURO. PO = POTOSI. TJ = TARIJA. SC = SANTA CRUZ. BE = BENI. PA = PANDO. PE = PERSONA EXTRANJERA.
14	Tipo de Documento (CI, CIE y PAS para Persona Natural; RUC o NIT para Persona Jurídica), DEI para persona natural extranjera con status diplomático).	Número entero.  Valores posibles:  1 = Número de Identificación Tributaria (NIT).  2 = Cédula de Identidad (CI).  3 = Registro Único de Contribuyente (RUC).  4 = Pasaporte (PAS).  5 = Cédula de Identidad de Extranjero (CIE).  6 = Carnet Diplomático en Libreta.  7 = Carnet Diplomático.  8 = Credencial A.  9 = Credencial B.  10 = Libreta Consular.  11 = Carnet Consultar.  12 = Credencial.
15	Monto a ser retenido en Bolivianos (Bs)	Número.
16	Monto a ser retenido en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).	Número.
17	Documento de respaldo.	Texto.
18	Tipo de respaldo.	Número entero.  Valores posibles: 1 = PIET. 2= PC.
19	Número de Auto de conclusión. (Sólo para Suspensiones).	Texto.
20	Título de Ejecución Tributaria.	Texto.

#### RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

2. Imagen digitalizada de la instrucción de la AN, del SIN o de la AJ, la cual se encuentra contenida en un archivo en formato PDF.

Los registros contenidos en el archivo de texto pueden referirse a más de una instrucción emitida por el SIN, la AN o la AJ, por lo cual se pondrá a disposición de las entidades las imágenes digitalizadas de todas las instrucciones asociadas, cada una en un archivo PDF individual.